



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Francisco Rodríguez Cruz solicita licencia de apertura, del establecimiento dedicado a “venta de ropa y complementos” en la calle Rollo, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Gálvez 26 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-8412